



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE PROMOCIÓN DE LA CULTURAL RURAL EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL".

EXENTO

DECRETO N° **9770** /2019.-

ARICA, 08 DE AGOSTO DE 2019.

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Decreto (H) 1978**, de fecha 31 de Diciembre de 2018, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2019; **Ordinario N°164**, de fecha 19 de Julio de 2019, de Dirección de Desarrollo Rural, que envía programa "Jornadas de Intercambio de Experiencias sobre Promoción de la Cultura Rural en Función del Desarrollo Local"; **Memorándum N°818**, de fecha 26 de Julio de 2019, de SECPLAN, que informa disponibilidad presupuestaria; **Registro de Correspondencia Interna N°23130**, de fecha 30 de Julio de 2019 de DAF; **Ordinario N°2193**, de fecha 02 de Julio de 2019, de Dirección de Administración y Finanzas, que da visto bueno por contabilidad a las cuentas de imputación y áreas de gestión; **Registro de Correspondencia Interna N°14972**, de fecha 05 de Agosto de 2019, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la aprobación de dicho programa permitirá reflexionar en torno a la cultura y su incidencia en el desarrollo local rural entre comunidades garífunas de Centroamérica y actores locales.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE PROMOCIÓN DE LA CULTURA RURAL EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE "PROMOCIÓN DE LA CULTURA RURAL EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL", programa dirigido a estrechar vínculos y compartir vivencias culturales y prácticas de desarrollo local exitosas con una comitiva de autoridades garífunas provenientes de Honduras y Guatemala
1.1.- NOMBRE	: JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE "PROMOCIÓN DE LA CULTURA RURAL EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL"
1.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica Dirección Municipal de Desarrollo Rural
1.3.- FECHA	: Del 19 al 21 de Agosto
1.4.- LUGARES	: Comuna de Arica
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.- FUNDAMENTO LEGAL	: La Ilustre Municipalidad de Arica desde la Dirección de Desarrollo Rural buscar desarrollar medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la cultura y como ésta incide en el desarrollo local de sus comunidades rurales, es por ello que ha programado las JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE "PROMOCIÓN DE LA CULTURA RURAL EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL", en virtud de lo dispuesto en: <ul style="list-style-type: none"> - La Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 en el siguiente articulado; - "Artículo 4°.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> letra a) La educación y la cultura; - En el reglamento N°15 del 13 de noviembre del 2015 que norma referente a la estructura orgánica y funciones de la Municipalidad de Arica, en su artículo 187° indicando en su letra f) <i>En el ámbito de la recreación y la cultura: proponer y desarrollar instancias que favorezcan el desarrollo de actividades recreativas y culturales para toda la comunidad.</i>
2.1.- DESCRIPCIÓN	: La Ilustre Municipalidad de Arica desde la Dirección de Desarrollo Rural ha dispuesto el programa JORNADAS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE "PROMOCIÓN DE LA CULTURA RURAL EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO LOCAL", cuya finalidad es debatir en torno a la cultura y como ésta incide en el desarrollo local rural, donde conoceremos la realidad de comunidades Garífunas Centroamericanas (Honduras y Guatemala) y por nuestra parte mostraremos la realidad cultural del mundo rural en la Comuna de Arica. <p>El intercambio de experiencias es una herramienta clave en el desarrollo e implementación de Planes y Programas de Desarrollo Rural, así como para estrechar vínculos con otros grupos que comparten realidades e intereses. Además, facilitar intercambios entre los distintos grupos y actores público y privados que forman parte de un territorio permite aumentar la participación entre las distintas partes, así como la aplicación efectiva de políticas de desarrollo rural, sentando las bases para el desarrollo de un marco de relaciones entre ellos a medio y largo plazo.</p> <p>Representantes de comunidades garífunas -afrodescendientes- de Guatemala y Honduras viajarán a la comuna de Arica para conocer cómo interactúan y trabajan de forma organizada las diferentes culturas que habitan los sectores rurales en la Comuna de Arica, poniendo énfasis en el trabajo articulado que han desarrollado los y las profesionales del Programa Servicio País y el Municipio de Arica en función del Desarrollo Local sustentable y sostenible.</p>

	<p>El programa tendrá una duración de 3 días, los cuales se detallan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="462 167 1481 847"> <thead> <tr> <th>Horario</th> <th>Lunes, 19 agosto</th> <th>Martes, 20 agosto</th> <th>Miércoles, 21 agosto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>09:00 – 11:00</td> <td>Conversatorio con IMA – FSP ¿Cómo trabajamos articuladamente en el territorio?</td> <td>Visita al modelo Servicio País en terreno. Intervenciones rurales</td> <td>Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervención Valle de Lluta.</td> </tr> <tr> <td>11:00 – 11.30</td> <td>Coffee Break</td> <td>Coffee Break</td> <td>Coffee Break</td> </tr> <tr> <td>11:30 – 13:30</td> <td>Recibimiento protocolar Alcalde de Arica</td> <td>Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervenciones rurales</td> <td>Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervención Valle de Lluta.</td> </tr> <tr> <td>13:30 – 15:00</td> <td>Almuerzo con Autoridades e invitados</td> <td>-----</td> <td>-----</td> </tr> <tr> <td>15:00 -17:00</td> <td>Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervención Pampa Algodonal</td> <td>Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervenciones rurales</td> <td>Conversatorio. Ejercicio y reconocimiento de derechos de personas afrodescendiente en Chile.</td> </tr> <tr> <td>17:00 – 17.30</td> <td>Coffee Break</td> <td>Coffee Break</td> <td>Coffee Break</td> </tr> <tr> <td>17:30 – 18.30</td> <td>Visita al modelo Servicio País en terreno: Pampa Algodonal</td> <td>Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervenciones rurales</td> <td>Conversatorio ¿Cómo se posiciona la población afrodescendiente en el ejercicio y reconocimiento de sus derechos en Chile?</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para el correcto desarrollo de las Jornadas de intercambio de experiencia será necesaria la contratación del servicio de movilización por los 3 días que dura el programa, éste servicio será adquirido a través de Mercado público.</p> <p>El primer día se desarrollará un almuerzo con Autoridades e Invitados especiales, el que será ofrecido por la Municipalidad de Arica en un acto de Camaradería hacia las autoridades garífunas e invitados, éste será adquirido a través de giro global e imputado como catering para personas.</p> <p>Se incluirá dentro del giro global el concepto de alimentación para personas a fin de comprar insumos para la preparación de los 6 coffee break que se entregarán de los 3 días que duren las jornadas, además se incluirá la compra de materiales de oficina, los cuales se utilizarán para el desarrollo de las mesas de trabajo y gastos menores para cualquier imprevisto.</p> <p>Los gastos personales de traslados, alojamiento y alimentación de los y las representantes de las comunidades garífunas será exclusiva responsabilidad de ellos y ellas.</p>	Horario	Lunes, 19 agosto	Martes, 20 agosto	Miércoles, 21 agosto	09:00 – 11:00	Conversatorio con IMA – FSP ¿Cómo trabajamos articuladamente en el territorio?	Visita al modelo Servicio País en terreno. Intervenciones rurales	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervención Valle de Lluta.	11:00 – 11.30	Coffee Break	Coffee Break	Coffee Break	11:30 – 13:30	Recibimiento protocolar Alcalde de Arica	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervenciones rurales	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervención Valle de Lluta.	13:30 – 15:00	Almuerzo con Autoridades e invitados	-----	-----	15:00 -17:00	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervención Pampa Algodonal	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervenciones rurales	Conversatorio. Ejercicio y reconocimiento de derechos de personas afrodescendiente en Chile.	17:00 – 17.30	Coffee Break	Coffee Break	Coffee Break	17:30 – 18.30	Visita al modelo Servicio País en terreno: Pampa Algodonal	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervenciones rurales	Conversatorio ¿Cómo se posiciona la población afrodescendiente en el ejercicio y reconocimiento de sus derechos en Chile?
Horario	Lunes, 19 agosto	Martes, 20 agosto	Miércoles, 21 agosto																														
09:00 – 11:00	Conversatorio con IMA – FSP ¿Cómo trabajamos articuladamente en el territorio?	Visita al modelo Servicio País en terreno. Intervenciones rurales	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervención Valle de Lluta.																														
11:00 – 11.30	Coffee Break	Coffee Break	Coffee Break																														
11:30 – 13:30	Recibimiento protocolar Alcalde de Arica	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervenciones rurales	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervención Valle de Lluta.																														
13:30 – 15:00	Almuerzo con Autoridades e invitados	-----	-----																														
15:00 -17:00	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervención Pampa Algodonal	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervenciones rurales	Conversatorio. Ejercicio y reconocimiento de derechos de personas afrodescendiente en Chile.																														
17:00 – 17.30	Coffee Break	Coffee Break	Coffee Break																														
17:30 – 18.30	Visita al modelo Servicio País en terreno: Pampa Algodonal	Visita al modelo Servicio País en terreno: Intervenciones rurales	Conversatorio ¿Cómo se posiciona la población afrodescendiente en el ejercicio y reconocimiento de sus derechos en Chile?																														
<p>III.- OBJETIVO GENERAL</p>	<p>- Reflexionar en torno a la cultura y su incidencia en el desarrollo local rural entre comunidades garífunas de Centroamérica y actores locales.</p>																																
<p>3.1.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p>- Ejecutar un programa que incluya actividades de intercambio de experiencias "In Situ" con una comitiva de comunidades garífunas de Centroamérica y actores locales a través de mesas de trabajo y visitas a terreno con la comunidad</p> <p>Indicador: Realización del 80% de actividades programadas</p> <p>Medio de verificación: fotografías de las actividades y listado de participantes por día</p> $\frac{\text{Nº total de actividades realizadas*}}{\text{Nº total de actividades programadas**}} \times 100$																																
<p>IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS:</p>																																	
<p>4.1.- HUMANOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Rural <input checked="" type="checkbox"/> Delegación Municipal de Azapa <input checked="" type="checkbox"/> Delegación Municipal de Lluta <input checked="" type="checkbox"/> Delegación Municipal Sur <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario 																																
<p>4.2.- MATERIALES</p>	<table border="1" data-bbox="462 1848 1481 2173"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Giro Global:</td> <td>560.000</td> </tr> <tr> <td>- Gastos Menores</td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Alimentación para personas</td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Materiales de oficina</td> <td></td> </tr> <tr> <td>- Catering para personas</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">PORTAL CHILE COMPRAS</td> </tr> <tr> <td>Transporte de Personas. Comprende un microbús en jornada completa durante 3 días. Este servicio de transporte será entre los días 19 de agosto y 21 de agosto de 08:30 a 20:30 horas.</td> <td>700 000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>\$1.260.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor total del Programa impuesto incluido \$ 1.260.00.-</p> <p>Fondo a Rendir por \$560.000.- (quinientos sesenta mil pesos), a nombre del Srta. María Olga Gómez González Rut: [REDACTED] Funcionario a contrata grado 11º, la imputación corresponde a la cuenta N° 114.03.08.002.942 (otros fondos a rendir María Gómez González) para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa</p>	DESCRIPCIÓN	TOTAL	Giro Global:	560.000	- Gastos Menores		- Alimentación para personas		- Materiales de oficina		- Catering para personas		PORTAL CHILE COMPRAS		Transporte de Personas. Comprende un microbús en jornada completa durante 3 días. Este servicio de transporte será entre los días 19 de agosto y 21 de agosto de 08:30 a 20:30 horas.	700 000	Total	\$1.260.000														
DESCRIPCIÓN	TOTAL																																
Giro Global:	560.000																																
- Gastos Menores																																	
- Alimentación para personas																																	
- Materiales de oficina																																	
- Catering para personas																																	
PORTAL CHILE COMPRAS																																	
Transporte de Personas. Comprende un microbús en jornada completa durante 3 días. Este servicio de transporte será entre los días 19 de agosto y 21 de agosto de 08:30 a 20:30 horas.	700 000																																
Total	\$1.260.000																																

V.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.			
5.1.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA: Giro Global				
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	A.G	VALOR
Gastos Menores	215.22.12.002	Gastos Menores	N°6	\$45.000
Alimentación para personas	215.22.01.001.004	Alimentos y bebidas (Otras Unidades) para personas	N°6	\$230.000
Materiales de oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	N°6	\$55.000
Catering para personas	215.22.08.999.004	Servicios Generales-Otros	N°6	\$230.000
			Subtotal	\$560.000
Compras Chile Compra				
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	A.G	VALOR
Transporte de personas	215.22.08.007.003.004	Otras Unidades (Gasto. Pasajes-Otros)	N°6	\$700.000
			Subtotal	\$700.000
			Total	\$1.260.000

- AUTORIZASE** la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$560.000.- a nombre de doña María Gómez González, C.I. N° [REDACTED] funcionaria Contrata, Profesional, Grado 11°, para requerir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.
- IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y al egreso a la cuenta 114.03.08.002.942 Otros Fondos a Rendir (María Gómez González).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/rpm



BERNARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA